

LA ASPIRACIÓN CIENTÍFICA DISCIPLINAR. UN MENSAJE DE LA ECONOMÍA A LA ADMINISTRACIÓN.*

MAURICIO ANDRÉS RAMÍREZ GÓMEZ

Sociólogo, Universidad de Antioquia; Economista, Universidad Nacional de Colombia Medellín; Magíster en Estudios Políticos, Universidad Pontificia Bolivariana; Estudiante Ph.D. en Administración, Universidad EAFIT; Editor de la revista Ecos de Economía y Docente e Investigador del Departamento de Economía, Universidad EAFIT

Artículo recibido el 24 de Septiembre de 2007 y aprobado para su publicación el 29 de Octubre de 2007

Eje temático: Disciplina Científica
Subtema: Economía y Administración

RESUMEN

Este artículo recoge algunas reflexiones en lo referente al carácter científico de la economía y sus efectos sobre la administración como disciplina afín. El ejercicio se hace desde una perspectiva crítica en el que se ponderan los aspectos epistemológicos con respecto al llamado método de investigación científica. En la parte final se destaca la importancia de la postura autocrítica en la administración al adoptar dos corrientes, el constructivismo y el humanismo, como punto de partida en la deconstrucción del discurso tradicional en la administración y del cual la economía podría recoger algunas enseñanzas.

Palabras Claves: Método Científico, Administración Científica, Constructivismo, Humanismo.

ABSTRACT

This paper collects some reflections about the scientific character of economics and about its effects on management as a related discipline. These reflections are done from a critical perspective in which the etymological aspects of what it is called the method of

* Conferencia presentada en la Universidad Pontificia Bolivariana el 31 de Agosto de 2007

scientific investigation are pondered. In the final part of the paper, the importance of the management's auto-critical attitude is remarked, for it adopts two streams, constructivism and humanism, as a point of departure of the deconstruction of its traditional discourse, from which economics could collect some lessons.

Keys Words: Scientific Method, Scientific Management, Constructivism, Humanism.

Introducción

En este trabajo presentaré algunas reflexiones en torno a la discusión tradicional, y no acabada, de las aspiraciones científicas de la economía y la administración en los procesos de construcción de sus objetos de estudio. Para estos efectos me apoyaré en cuatro aspectos: en el primero, al que denomino *La tradición analítica de la economía*, se hace un recorrido del paso que se presenta en la identificación de un objeto de estudio en la economía que se formula a partir de la pregunta por lo económico desde dos ópticas, una desde sus efectos y otra desde sus causas; en el que se destaca la participación de un humanismo filosófico y religioso como determinante de sus variantes metodológicas.

Un segundo aspecto, que denomino *tintes científicas*. *Un debate en los marcos del positivismo*, toca con una reflexión de orden epistemológico en el que la discusión se centra en la validación de los procedimientos científicos a partir de la estandarización metodológica que permite los consensos en las llamadas comunidades científicas.

La economía y su colonización técnico-económica, se constituye en el tercer aspecto a tratar. En éste se formula, en gracia de discusión, las influencias metodológicas que la administración (La administración científica) ha recibido de la economía con respecto a lo que se ha denominado los procesos de "racionalización empírica".

Por último, termino con una reflexión que llamo *Constructivismo y humanismo*. *Un mensaje de la administración a la economía*. En este apartado me interesa colocar, en aras de la discusión académica, dos enfoques metodológicos que la teoría administrativa actual ha desarrollado y que a mi modo de ver, se presenta como un mensaje de autocrítica que se hace la administración y de que la economía quizá podría aprender.

La tradición analítica de la economía

La tradición analítica en la economía estuvo influenciada por las transformaciones económicas en el siglo XVII, XVIII y su consolidación en el siglo XIX en lo que se denominó la Revolución Industrial. La evidencia del cambio, en la lógica interpretativa de la economía, se verifica en la formulación de la pregunta por lo económico, la cual siempre ha estado presente pero matizada por los momentos históricos particulares.

En una primera etapa el cuestionamiento se formulaba desde los efectos económicos, los que se hacían evidentes en medio de las sociedades que identificaban situaciones de desigualdad y de sometimiento económico que hacían manifiesto procesos de diferenciación social y de ordenamientos jurídicos y políticos que establecían funciones sociales y económicas de los roles de los individuos dentro de la dinámica social.

Lo anterior presentaba un panorama en el que se reconocía y aceptaba la existencia de gobernantes y gobernados, esclavos y esclavistas, siervos y amos; donde la tradición y la autoridad de los hombres era lo predominante en la perpetuación del ordenamiento social.

En esta etapa el papel de los discursos filosóficos y teológicos¹, fueron determinantes para encontrarle un sentido a la existencia y al papel de los individuos en la dinámica social y económica de la época. Podríamos afirmar que estos cumplieron una función muy importante en la regularización de gran parte de la actividad económica sustentada en procesos de intercambio en los que se privilegiaban los valores de uso, o donde el afán de lucro no era un asunto generalizado, sino que la preocupación fundamental era la búsqueda del bienestar social y moral.

En otras palabras, la idea de acumular riqueza como proceso generalizado en la sociedad y que traía como consecuencia la búsqueda de la ganancia sustentada en la competencia individualizada y sobre la prevalencia de los valores de cambio en los procesos de intercambio, era algo ajena a los modelos de las primeras sociedades orientales, cunas de la civilización y de los discursos sociales, políticos y religiosos. (Heilbroner, 1970)

En una segunda etapa la pregunta por lo económico se transfiere a las causas, es decir, los fenómenos de la desigualdad, las jerarquías sociales y la riqueza, tienen origen y no se consideran solamente como un efecto de un “orden natural” pre-establecido o de un papel de los individuos que se asume predestinado y que se validaba desde las concepciones divinas del origen del mundo.

Por ejemplo, la pregunta por el “precio justo”, formulada por la teología tomista², se transforma en la búsqueda de los componentes del precio, la que se centra en la identificación de los llamados factores productivos trasladando la tierra, el tra-

bajo y el capital del plano del prestigio social, de los acuerdos mutuos, de la tradición, al plano de la producción de rentas, de las relaciones asalariadas y de la competencia capitalista.

Igualmente surgen preguntas en torno a la causa y a la naturaleza de la riqueza de las naciones (Smith, 1995), a la fuente de generación de rentas de la tierra (Ricardo, 1973), y al desarrollo amplio de una teoría del valor (Marx, 1975), indagando por sus fuentes y mecanismos de obtención, generándose con esto una transformación teórica que permitió replantear la manera de entender los procesos de producción, circulación y consumo de las mercaderías.

Se presenta así un proceso de ruptura, de extrañamiento, de “*abstracción de la cotidianidad social de los individuos*” (Aktouf, 2001: 558), creándose las bases para una sociedad que no se sustenta mas en la tradición ni en la autoridad sino que se asume en su naturaleza y en su razón de ser en torno al mercado, como nuevo “dios” regulador de las relaciones sociales y políticas. (Heilbroner, 1970)

El mercado transforma el sentido original humanizado del accionar económico en términos de que las decisiones antes dependían de los códigos políticos, sociales y religiosos que creaban los hombres y ahora pasaban a depender de las “leyes del mercado”. Esta condición anuló cualquier posibilidad transformadora de la sociedad desde los individuos, y la delegó en un ente in-material, in-humano (léase no humano), in-visible, denominado “mano invisible del mercado”. (Aktouf, 2001)

1 Es el caso de Aristóteles en: Aristóteles. (1974). *La política*. Madrid, Espasa-Calpe, y Tomás de Aquino en De Aquino, Tomás. (1973). *La Suma Teológica*. Madrid, Espasa-Calpe.

2 Tomás de Aquino hacía referencia a esta discusión al colocar en el plano moral lo lícito o ilícito de vender una cosa en más de lo que vale.

Este invento teórico, acuñado por A. Smith, “objetiva” las relaciones sociales en el intercambio, la producción y el consumo, es decir, aleja la condición humana del sujeto de estas relaciones y le otorga el estatus de objeto, de instrumento pasivo “*llevando al ser humano a ser extraño a sí mismo*” (Aktouf, 2001: 558) y a someterse a las leyes infalibles del mercado.

Esta transformación teórica que experimenta la pregunta por lo económico, formaliza el análisis económico “creándole” la necesidad de poseer un método, el cual traslada las reflexiones hacia la idea de medir, cuantificar y “racionalizar” el accionar de los llamados agentes económicos. Esto implicó transferir el método de las ciencias naturales hacia la interpretación de los fenómenos económicos, y es cuando la economía se empieza a “*teñir de cientifismo*”. (Schumpeter, 1971: 53)

Tintes cientifistas. Un debate en los marcos del positivismo

La preocupación permanente por determinar la eficiencia técnico-económica de la empresa, se ha constituido en el lastre que no permite avanzar en las reflexiones epistemológicas, ya que el afán de las demostraciones “cientifistas”, que en gran parte ha sido el legado de la disciplina económica, han teñido, por ejemplo a otras áreas del conocimiento como es la administración de “ciencia dura”, lo que ha degenerado en enfoques reduccionistas cargado de apriorismos cuya principal preocupación es describir situaciones (predominancia de un paradigma explicativo), mas no comprenderlas.

Los antecedentes teóricos que se cuestionan se inscriben, inicialmente, en las corrientes positivistas que se retoman del texto de Auguste Comte

(1995), quien formuló que el método exigía la subordinación de los conceptos a los hechos y admitió la idea de que los fenómenos sociales estarían sujetos a las leyes generales, dado que de suceder lo contrario, no podría constituirse ninguna ciencia teórica. Esta alusión, que hace el autor, fundamenta la esencia del debate en torno a las posturas positivistas a las cuales la administración no fue ajena.

La corriente positivista deja un gran interrogante al determinar la fenomenología social bajo la aspiración de asimilarla a leyes indefectibles (comportamientos naturales), dejando a un lado la posibilidad de identificar en los fenómenos construcciones sociales, las que dependen en sus transformaciones de los sujetos como actores sociales, reflejando sus aprendizajes, asunto clave en los enfoques constructivistas de la administración. (Muñoz, 2006)

En esta misma línea analítica se encuentra Thomas Kuhn (s.f.: 79-102), quien “*enfatiza que el enfoque paradigmático de la ciencia es el que ha garantizado el control del accionar del científico, y que le permite ver la idiosincrasia de éste no como una aberración en el proceso de investigación, sino por el contrario, como el resultado del desarrollo del “dogmatismo de la ciencia madura”*”. Para este la legitimidad del método y la pertinencia de los problemas a investigar estarán determinados por el establecimiento del paradigma, en otras palabras, todo proceso de investigación comienza y termina en la adopción de un paradigma.

Lo anterior tiene validez en la medida que permite establecer parámetros de estandarización metodológicas que unifican lo que denominaríamos el lenguaje científico y facilitaría los consensos en el seno de las llamadas comunidades científicas; pero los riesgos académicos de tal acepción se-

rían grandes. En primera medida se identificaría que los consensos académicos se lograrían más fácilmente en aquellos investigadores que han logrado consolidar una imagen dada su trayectoria, es decir se crea credibilidades más hacia el individuo que investiga que a lo investigado, esto para el caso de garantizar la permanencia del paradigma.

Ahora, si se tratara de cuestionar el paradigma, los consensos se lograrían más fácilmente con aquellos individuos que apenas comienzan sus investigaciones: quizá son mentalidades más abiertas a la transformación de las teorías o a aceptar las nuevas. Podría pensarse que son territorios mentales en los que se facilitaría la “colonización” académica.

En otro ámbito del debate, la postura de Robert K. Merton (1965), plantea un aspecto mucho más complejo que el asunto de los consensos académicos, y tiene relación con los criterios de comportamiento del “*buen científico*”, que se hace manifiesto en la búsqueda del purismo científico regido por reglas de conducta que se enmarcan en imperativos como el universalismo, el comunitarismo, el desinterés, y el escepticismo organizado, considerados base del *ethos* de la ciencia moderna.

En el terreno práctico son bastantes los interrogantes que se generan en torno a esta postura. Entre otros se podría decir que los juzgamientos metodológicos, que en el ejercicio investigativo hace un par evaluador estarán determinados por sus afinidades de orden cuantitativa o cualitativa, por colocar un ejemplo extremo. En este sentido, los intereses particularistas en el ámbito teórico, paradigmático y en consecuencia metodológico, existen y no pueden ser anulados sobre el principio de reconocer reglas de comportamiento científico. Ahora bien, esto en sí mismo no se considera

como adecuado o inadecuado; lo problemático radica en la confrontación que se haga de los enfoques particulares con respecto a un “*enfoque dominante*”.

En otras palabras, en los marcos mertonianos de discusión, se podría afirmar que reclamar un principio universalista en el accionar científico, sería negar la dinámica de evolución en las ciencias sociales; en cambio, adoptar el enfoque particularista sería dar cabida a posturas y enfoques analíticos diversos. Es importante enfatizar que la existencia de “*enfoques dominantes*” en la ciencia, se construyen sobre el principio de universalidad mertoniana, excluyendo al resto bajo el rótulo de la “*impertinencia académica*”.

Ahora bien, lo “*dominante*” estará referido a las sociedades académicas reconocidas, a la trayectoria institucional de los individuos investigadores, a sus publicaciones, a sus vínculos con redes, que les darán legitimidad ante una comunidad. Es decir, estaríamos reconociendo un criterio de “*universalismo hegemónico*”, que expresaría su dominación en función del tiempo y el espacio.

No podemos dejar de mencionar, el debate planteado desde la economía en torno al desarrollo de un método positivo para el análisis de la fenomenología económica. Este quizá ha estado influenciado en gran medida por las posturas de Kuhn y Popper, pero quizá el autor contemporáneo que hizo explícito este debate fue el economista y premio Nóbel Milton Friedman (2004) en su ensayo sobre la economía positiva, publicado por la universidad de Chicago en 1953. En éste, se subraya la preocupación del autor por los asuntos metodológicos que acarrea la construcción de lo que él llama la “*ciencia positiva clara*”, aludiendo a Keynes quien reclamaba la “*sistematización de un conocimiento acerca de lo que es*”.

Friedman es contundente con su reflexión al escribir que la *“economía positiva es en principio independiente de toda posición ética o juicio normativo particular [...] es, o puede ser, una ciencia “objetiva”, precisamente en el mismo sentido que cualquiera de las ciencias físicas”* (Friedman, 2004: 43). En esta postura resultan problemáticos tanto las interrelaciones entre los seres humanos y como el hecho que el investigador a su vez es sujeto y objeto de investigación, asumiéndolo como una amenaza para la objetividad.

Es allí donde radica la idealización, a mi modo de ver ingenua, de pretender darle a la economía el rigor de las ciencias naturales, bajo la formalización de supuestos simplificadores que sostienen la construcción de hipótesis y de paradigmas teóricos. Si bien es cierto que asumir la crítica a partir del cuestionamiento del realismo de los supuestos acatados a lo largo de la Teoría económica resulta ser injustificado ya que estos, en sí mismos, se consideran simplificaciones de la realidad, no resulta impertinente criticar el desconocimiento que hace la Teoría Económica ortodoxa del mercado como una construcción social que adquiere dimensión en los ámbitos históricos, sociales y políticos.

Ya la sociología del conocimiento lo ha planteado al identificar que los procesos de *“[...]variación en el conocimiento estarán asociados a las diferencias en las clases sociales, la filiación religiosa, el ser social, el contexto social, los grupos sociales, la sociedad, la cultura, la raza [...]”* (Woolgar, 1988/1991: 34).

Por esto no resulta gratuito el haber iniciado esta presentación con la reflexión en torno a la pregunta por lo económico, como efecto y como causa, en la que dejo constancia que esta fue influenciada por los contextos filosóficos y religiosos de la época.

La economía y su colonización técnico-económica

Regresamos al problema inicialmente planteado: la economía convierte al instrumento en un fin en sí mismo, cuando sólo es el medio para describir y explicar el fenómeno. Los supuestos y las hipótesis, apoyados en la medición, han reducido la fenomenología social al dato, es una realidad mensurable y por consecuencia predecible. En este contexto, la comprensión de los fenómenos económicos queda anulada en el marco de la simplificación generalizante de los supuestos.

Bajo los anteriores parámetros la economía ha colonizado otras disciplinas y ha inducido a incorporar esta acepción técnico-económica del mundo en diferentes campos académicos. Una de las involucradas, y esto en gracia de discusión, ha sido la administración en su versión tradicional denominada *“administración científica”*. Y es que en esta corriente ha sido tradicional la discusión con respecto al método y a sus implicaciones en la aplicación y validación de nuevos procedimientos en las estrategias administrativas. Igualmente la *“equiparación que se ha hecho de “método científico” con “racionalización empírica””*. (Aktouf, 2001: 44)

Tradicionalmente se ha sobredimensionado el hecho de hacer uso de ciertos instrumentos de medición y cuantificación con el hecho de hacer una aplicación científica. Es aceptado que los instrumentales de medición pueden brindar parámetros de objetividad *“numérica”* que pueden ser la excusa adecuada para validar procesos al interior de la empresa, pero habría que ser consciente que estos son solo una caja de herramientas que hacen posible los ordenamientos productivos.

Quizá Frederick W. Taylor es fiel representación de esta equiparación que se hace entre lo científico y la racionalización empírica, ya que “[...] sus aportes se centraron en la búsqueda de la mayor rentabilidad del trabajo” (Aktouf, 2001: 47). La pregunta sería: ¿por qué recurrir a esto? La respuesta la encontraremos, de un lado, en las influencias que recibió de teóricos de la economía como A. Smith y, de otro lado, en su preocupación constante por resolver la disyuntiva (contradicción permanente) entre el patrón y el obrero en la “lucha por el valor agregado”.

Con respecto a las influencias recibidas de los trabajos de Adam Smith, es evidente la apropiación conceptual que hace en lo referente a dos de sus cuatro principios de “dirección científica”. Específicamente en el primero y segundo donde alude a la determinación científica de la jornada de trabajo, en la que pretende hacer un estudio minucioso de los gestos y tareas realizadas por el obrero con la finalidad de establecer leyes y reglas de conducta que inclusive podrían ser demostradas matemáticamente (Aktouf, 2001). Igualmente, en el segundo principio, establece la selección científica del obrero bajo el criterio de “el hombre correcto en el lugar correcto”.

Ambos principios están directamente vinculados con el concepto de división del trabajo, al que Smith dedicó parte de su reflexión al considerarla como un mecanismo de ganar tiempo en los procesos productivos como consecuencia del mejoramiento de las habilidades de los trabajadores. Quizá éste es uno de los grandes aportes que hace el análisis económico, “bajo su nueva condición de científicidad”, al colocar el trabajo humano como medio para el logro de procesos eficientes, paradójicamente deshumanizándolo y negando su condición original como un fin en sí mismo, lo que posteriormente el discurso administrativo retomaría y aplicaría.

En lo referente al tercer y cuarto principio (Aktouf, 2001), se hace evidente la preocupación de Taylor por romper el círculo vicioso que genera la disyuntiva patrón-obrero en el ámbito de lo subjetivo y lo humano, y colocarlo en el plano de lo objetivo, lo científico, lo positivo como indicativo de lo sensato, lo razonable, a lo que nadie podrá negarse. En esencia la pretensión de Taylor era cambiar las mentalidades de patrones y obreros a partir de la persuasión fundada en un método de administrar la empresa que cumpliera las veces de juez imparcial.

Con los anteriores elementos se diría que, la administración al igual que la economía, al asumir un método bajo los estándares de las “ciencias duras”, se está construyendo un sentido universalista del conocimiento en el que se neutralizan las posturas valorativas en lo referente a los juicios emitidos por los individuos, anulando las posibilidades de un conocimiento comprensivo.

Constructivismo y humanismo. Un mensaje de la administración a la economía:

Pero la administración no ha permanecido impávida ante esta arremetida técnico-económica del método. Ha generado alternativas desde posturas comprensivas en el conocimiento. Es así como se presentan diversas corrientes que tienen rasgos comunes como “[...] la escuela francesa de la epistemología constructivista de las ciencias de la gestión [...]” o la “[...] escuela Humanista o Radical humanista de Montreal [...] además la corriente crítica de los estudios organizacionales y otros grupos en Francia, Inglaterra y países escandinavos [...]”. (Muñoz, 2006:32)

Los constructivistas, como su nombre lo dice, “[...] quieren mostrar que las realidades administrativas constituyen constructos humanos muy distantes del hecho real, objetivo e incontaminado como objeto de estudio que define a la ciencia positiva desde Comte. [...] es decir, el conocimiento administrativo resultaría de la aprehensión de una realidad compleja en la que el sujeto, al mismo tiempo que busca conocerla, la construye, la interpreta, la crea y se recrea a sí mismo en el proceso”. (Muñoz 2006:14)

Por su parte, la escuela humanista de Montreal trasciende el ámbito exclusivo de la reflexión epistemológica y se inserta en una concepción filosófica integral en el que el objeto de estudio trasciende lo técnico-económico y se complementa desde la perspectiva que brindan las ciencias humanas. Este grupo “propone reorientar la teorización de la administración en una perspectiva de hecho social total en la terminología de Marcel Mauss, en la cual las partes cobran sentido en relación con la totalidad social, buscando el compromiso de esta disciplina con el desarrollo integral del ser humano y de la sociedad”. (Muñoz 2006:34)

La escuela humanista de Montreal rescata el estudio interdisciplinario (idea de complementariedad) bajo el principio de estudiar los fenómenos desde un sentido estructural deconstruyendo los moldes pre-existentes e involucrándolos en sistemas explicativos diversos. “Todo fenómeno puede ser explicado de varias maneras que no pueden reducirse una a otra. No hay verdad absoluta; sólo existen verdades parciales complementarias”. (Chanlat, 2006: 17)

Esta corriente parte de que la pregunta por el hombre implica una complejidad en su respuesta que no puede ser asumida por una sola disciplina, así se argumente que una es poseedora de proce-

dimientos más científicos con respecto a las otras. En este sentido, se parte de la tesis que el hombre es el objeto de estudio de las ciencias humanas y es un objeto que posee múltiples imágenes (Dufour, 2006), todas susceptibles de ser estudiadas, estas pueden diferir en muchos aspectos entre sí. La imagen fisiológica es distinta a la imagen biológica y química; de éstas se infiere una definición de humanidad, pero que es incompleta; por esto se requiere de la idea de complementariedad ya que la imagen psicológica, social, política y lingüística son también importantes. Esto puede atentar contra la arrogancia o el egocentrismo de algunas áreas del conocimiento, porque lo asumirían como una renuncia a la particularidad del objeto de estudio, o en el mejor de los casos, considerar que asisten a una desvirtuación del mismo.

Se podría concluir que el mensaje esencial que deja la escuela humanista está en el reconocimiento que hay que hacer en torno a la complejidad de la especie humana, la que se evidencia en sus múltiples facetas ya sean éstas en el orden biológico, síquico y social. Lo concreto, es que para lograr comprenderlas, en toda su proporción, se requiere de un pensamiento multicomplementario entre las distintas disciplinas que abocan los estudios sobre la condición de lo humano, en el que se reconozca que el punto de llegada de algunas disciplinas será el punto de partida de otras y en el que los méritos y los logros se han de reconocer en el escenario universal de las ciencias humanas.

La enseñanza que deja la administración, con estas posturas, es la capacidad de re-crearse a partir de la autocrítica en lo cual, a pesar de haber recorrido en sus etapas iniciales las aspiraciones “cientifistas”, igual que lo hizo la economía, ha posibilitado remover sus bases teóricas cuestionando de paso sus posturas técnico-económicas reduccionistas, lo que le ha permitido explorar otros

escenarios de análisis en el ámbito de las ciencias humanas y sociales. En cambio, la economía optó por instalarse en el discurso de las disyuntivas, en el que las respuestas se determinan en función de la delimitación y separación purista de lo que se ha llamado “Métodos de razonamiento sistemáticos y organizados”. (Friedman, 2004)

Bibliografía

- Aktouf, O. (2001). *La Administración: entre Tradición y Renovación*. Cali: Univalle, 3ª edición.
- Comte, A. (1995). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Barcelona: Ediciones Altaya S.A.
- Chanlat, A. (2006). *La multicomplementariedad en el conocimiento y en la acción*. Medellín: Universidad EAFIT. Mimeo.
- Dufour, M. (2006). *Prolegómenos*. Medellín: Universidad EAFIT, Traducción. Mimeo.
- Friedman, M. (2004). “La economía positiva”. *Filosofía y teoría económica. Hahn y Hollis, Compiladores*: México, F.C.E.
- Heilbroner, R. (1970). *Vida y Doctrina de los grandes economistas*. Madrid, Editorial Aguilar.
- Kuhn, T. (s.f.) *Los paradigmas científicos # 261*. Madrid: Alianza Universidad, Mimeo
- Marx, K. (1975). *El Capital: Crítica de la Economía Política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Merton, R. (1965). *Teoría y estructuras sociales*. México: F.C.E.
- Muñoz, R. (2006). *El debate positivismo-constructivismo en Francia: una mirada desde las ciencias de la gestión*. Medellín: Universidad EAFIT, Mimeo.
- Ricardo, D. (1973). *Principios de economía política y tributación*. Madrid: Ayuso.
- Shumpeter, J. (1971). *Historia del análisis económico*. Barcelona: Ediciones Ariel.
- Smith, A. (1995). *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Woolgar, S. (1988/1991). *Ciencia: abriendo la caja negra*. Barcelona: Anthrosop.